

Ejercicio

Llena la siguiente tabla. El primer cuadro describe acciones y decisiones que están basadas en la forma como nos relacionamos con la libertad, la autonomía y la heteronomía. El segundo cuadro contiene tres ítems para clasificar las acciones y decisiones; si caen en la libertad, si corresponden a la autonomía o bien a la heteronomía. El tercer cuadro es para que escribas las razones por las que clasificaste así.

I. Acciones	II. Calificación: libertad, autonomía, heteronomía	III. Razones por las que asignaste esa calificación
1. Soy homosexual, por lo que debo elegir una pareja homosexual, tomando en cuenta el tipo de leyes civiles que nos rigen		
2. Si robo y me sorprenden, seguro iré a la cárcel		
3. Tengo ya una carrera y puedo mantenerme, por lo que debo buscar dónde vivir, la pareja que quiero tener, el horario que decida para llegar a donde viva, etc.		
4. Para demostrar el amor a mi pareja le seré fiel		
5. Aunque estudie el bachillerato tecnológico no seré ingeniero sino poeta		
6. Cuando tenga mi auto, pagaré refrendo y lo verificaré cada seis meses		
7. He venido a decirte que me gustas		
8. Hasta por consumir comida chatarra pagaré impuesto		
9. Me gustaría no entrar a esta clase, pero me pueden reprobar		
10. No haré exámenes parciales, sólo haré el final o el extraordinario		

Plan de discusión.

Discute las siguientes preguntas y elabora criterios que te permitan un buen uso de la libertad y la autonomía.

Preguntas	Criterios
1. ¿En qué circunstancias podemos decir que somos libres?	
2. ¿Por qué en estas circunstancias podemos decir que somos libres?	
3. Si la sociedad nos exige cumplir con las leyes ¿esto quiere decir que no somos libres?	
4. ¿Por qué, si somos libres, no podemos hacer lo que se nos antoje?	
5. Si la autonomía consiste en darnos nuestras propias leyes, ¿cómo podemos saber que son las mejores leyes para relacionarnos con las otras personas?	
6. ¿En qué circunstancias podemos decir que somos heterónomos?	
7. ¿Por qué en estas circunstancias podemos decir que somos heterónomos?	
8. ¿Cuándo y por qué serían necesarias la libertad, la autonomía y la heteronomía?	
9. ¿En qué circunstancias podemos decir que somos autónomos?	
10. ¿Por qué en estas circunstancias podemos decir que somos autónomos?	

III. Conocimiento de las fuentes de sentimientos y acciones

Muchas son las fuentes de nuestros sentimientos y acciones, pero aquí seguimos la propuesta de A. Heller. Para esta autora, “sentir significa estar implicado en algo” (Heller, 1989: 15). Como la misma autora lo plantea, la afirmación parece una tautología, al menos mientras no sepamos el sentido de “estar implicado en algo”. De muchos modos sabemos que estamos implicados en algo, como cuando observo el avance de las nubes en el cielo azul, puedo hacerlo porque pongo atención en ello, me implico. Lo mismo pasa cuando sólo subrepticamente veo esas nubes pasar. En el primer caso la implicación es activa, en el segundo es más bien indirecta. Así que de muchos modos se da la implicación: positiva, negativa, activa, reactiva, directa, indirecta. Sea el modo que sea, estar implicado es estar de cuerpo entero o en parte, y sentir algo, tener sentimientos que nos recorren y nos hacen estar de cuerpo presente o poner al menos un poco de atención. En este sentido, la fuente de nuestros sentimientos y acciones está ligado al tipo de relación o implicación que tenemos con otras personas.

Esto es lo que permite a Inti decir: “además aquí es donde está la fuente de nuestros sentimientos y acciones, porque es el lugar donde más intimidad y cercanía tenemos con quienes viven con

nosotros, estamos más implicados y de ese modo desarrollamos sentimientos y actuamos con ellos”.

Plan de discusión.

Discute las siguientes preguntas.

1. ¿Para querer a alguien necesitas conocerlo, saber algo de esa persona?
2. ¿Se quiere a las personas porque estamos implicados con ellas o hay que implicarse para quererlas?
3. ¿Puedes querer a una persona porque no la conoces y tienes ninguna implicación con ella?
4. ¿Tus amigos lo son porque los conoces o porque los necesitas?
5. ¿Quieres a tu novia(o) porque te has implicado con ella o te has implicado con ella para llegar a quererla?

Ejercicio.

Llena la siguiente tabla. En el primer cuadro se enlistan personas, lugares y cosas con las que tenemos mucha o poca implicación. En el segundo se pide escribas el grado de implicación con las personas, lugares o cosas. En el tercer cuadro debes escribir el tipo de sentimientos que generan tales implicaciones y por qué esos sentimientos y no otros.

Personas, lugares y cosas	Grado de implicación (mucha, poca, ninguna).	Sentimientos que se generan
1. Padres		
2. Profesores		
3. Hermanos		
4. Amigos del grupo		
5. Amigos desde la infancia		
6. Visitantes de Japón		
7. Visitantes de una preparatoria de la UNAM		
8. Mi computadora y mi celular		
9. La tarde que vi llover		
10. El mar, cuando lo vi por primera vez		

IV. Circunstancias

De modo ciertamente impreciso podemos definir la palabra *circunstancia* como el lugar donde nos tocó vivir. En términos de definición, circunstancia es todo lo que nos rodea en tanto nosotros estamos parados. Por esta razón, Alberto puede decir “Me parece...que la forma en que vivo, que se compone por el lugar donde nací, y donde vivo ahora, los libros que leo, los programas de televisión que veo, las redes sociales en internet donde participo, la escuela a la que

asisto, los alimentos que consumo, los amigos y la familia que tengo, todo ello son mis circunstancias...”. El problema con nuestras circunstancias es saber si deciden nuestra historia o nosotros podemos delimitarlas para hacer nuestra historia. Para aclarar este problema debemos reparar en lo que ya había dicho Ortega y Gasset “Yo soy yo y mi circunstancia, y si no la salvo a ella no me salvo yo” (Ortega y Gasset, 2010: 77), y el modo de salvarme es “...buscar el sentido de lo que nos rodea” (Ortega y Gasset, 2010: 78). En la medida en que se vive con sentido lo que nos rodea, en esa medida tendemos a cambiarlo. De lo contrario lo que nos rodea, la circunstancia, termina por hacerse algo natural impidiendo nuestra salvación y la salvación o cambio de la misma circunstancia. Vivir una vida plena es vivirla con sentido.

Ejercicio.

Llena la siguiente tabla. En la columna uno se enuncia varias circunstancias que en alguna forma vivimos. En el cuadro dos se te pide escribas el sentido que tiene para ti, lo que te dice, lo que te hace pensar. En el tercer cuadro escribe si puedes cambiar esa circunstancia y las razones para esto.

Circunstancia	¿Cuál es el sentido que tiene para mí?	Cambia/no cambia
1. Horario de clase		
2. El profesor de matemáticas		
3. La violencia en la escuela		
4. Mi novia		
5. La política en México hoy		
6. Mis estudios en el bachillerato		
7. Mis compañeros de clase		
8. La clase de ética.		
9. Los problema ambientales de mi entorno		
10. Mi futuro		

Plan de discusión.

Discute las siguientes preguntas.

1. ¿Qué circunstancias crees que te han favorecido para seguir tus estudios en el bachillerato?
2. Imagina y responde: ¿qué tipo de circunstancias te favorecerían para seguir tus estudios?
3. Suponiendo que haya mucha basura en la comunidad donde vives, ¿cómo cambiarías esa situación?
4. Existe un río en tu comunidad pero está siendo contaminado, ¿qué harías para cambiar esto?

5. En tu bachillerato hay un grupo de estudiantes muy pesados con sus bromas, ¿cómo cambiarías esta situación?

V. Manejo de las emociones

Suele definirse a las emociones como aquello que nos impulsa hacia algo. Como impulso puede convertirse en una acción de la que no podemos dar buenas razones. Fidel hace una observación que muestra un mal manejo de ellas: “Fulgencio está en esta clase, pero decidió abandonar la sesión, ¿eso puede revelar carencia en el manejo de sus emociones? Por su actitud se nota que no sabe cómo manejar las consecuencias de sus acciones y las evade. Eso es malo, y hay que recordar que le dijo a Ernesto “también para ti hay”. Eso debe preocuparnos”. Un problema que hace que persista el mal manejo de nuestras emociones, consiste en nuestra negativa a dar razones de las acciones que claramente se guían por ellas. En su lugar ofrecemos justificaciones. Cuando seguimos este proceso hacemos un mal manejo de nuestras emociones. Por el contrario, si pensamos que debemos dar razones de nuestros actos, entonces no los haríamos con el puro impulso emocional, tendríamos que pensar antes de actuar, tendríamos que prever consecuencias, y esto implicaría pasar a la razonabilidad de las emociones. Esto es hacer un buen manejo de ellas.

Plan de discusión.

Discute las siguientes preguntas

1. Si bailas y lo haces porque te gusta, ¿deberás dar razones de ello?
2. Si le pides a alguien que sea tu novia(o) y le haces ver que el mundo será maravilloso para ambos si acepta, ¿deberás dar razones de ello?
3. Si en la clase de LEOyE te piden el análisis de una obra, ¿das razones o justificaciones?
4. Si te asaltan y puedes huir y luego te preguntan por qué huiste, ¿ofrecerás razones o justificaciones?
5. Si repruebas en la clase ética, ¿ofrecerás razones o justificaciones?

Ejercicios

Llena la siguiente tabla. En el primer cuadro se habla de acciones o actos de la vida diaria. El segundo cuadro pide que hagas la elección, si se hace buen o mal manejo de las emociones. El tercer cuadro pide que des las razones por las que hiciste la elección.

Acciones, actos	Buen manejo de las emociones o mal manejo de ellas	Razones de tu elección
1. Tuve ganas de ofenderte		
2. Sólo me salí del salón		
3. No quise discutir porque él se enoja cuando pierde la discusión		
4. Le dije que fuera mi		

novia y, como no quiso, la besé		
5. Hablábamos pero me hizo enojar y lo golpeé		
6. Me molestó que la clase no discutió lo que propuse		
7. Los amigos que no quieren seguir tomando son malos amigos		
8. Porque somos amigos deberás seguirme a donde vaya		
9. Si la clase me aburre, me salgo aunque repruebe		
10. No me interesa discutir con ustedes las cosas que hago		

Sugerencias de lectura.

- Heller, Agnes. (1989). *Teoría de los sentimientos*, Barcelona, Fontamara.
- Ortega y Gasset, José. (2010). *Meditaciones del Quijote*, Madrid, Cátedra.
- Aristóteles. (1997). *Política*, Madrid, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales.
- Hobbes, Thomas. (1980). *Leviatán. O la materia, forma y poder de una república eclesiástica y civil*, México, FCE.
- Kant, Emmanuel. (2003). *Fundamentación de la metafísica de las costumbres*, Madrid, Ediciones Encuentro.
- Hegel, G. F. (1975). *Filosofía del derecho*, México, UNAM.